

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EDUCACORP S.A., celebrada el 24 de noviembre del 2015.

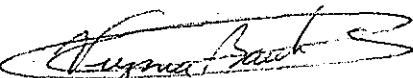
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de noviembre del dos mil quince, a las once horas, en la oficina ubicada en Urdesa Central calle tercera No 422 entre Dátils y callejón segundo, se reúnen los accionistas de la compañía EDUCACORP S.A., con el propósito de celebrar una junta general extraordinaria de accionistas, para conocer la transferencia de acciones de uno de los socios.- Se encuentran presentes o representados la compañía LUCINA INTERNATIONAL INC., de nacionalidad panameña, representada en Ecuador por su Apoderado el señor Alfonso Xavier Barek Barek, propietaria de nueve mil novecientas noventa y nueve acciones, con derecho a igual número de votos y la Licenciada Virginia de Fátima Barek Barek, propietaria de una acción, con derecho a igual número de votos, los cuales representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil acciones, iguales e individuales, de un dólar cada una.- Preside la sesión el señor Alfonso Xavier Barek Barek en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora Lic. Virginia de Fátima Barek Barek, en su calidad de Gerente General, quien elabora la lista de asistentes, con lo cual, establecido el quórum para la presente junta y los accionistas estar de acuerdo en celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos que por consenso constituyen el orden del día:

1. Transferencia de acciones de la compañía LUCINA INTERNATIONAL INC

El Presidente, dispone pasar a tratar el único punto del Orden del Día aprobado, sobre los cuales, luego de las deliberaciones, respecto del PRIMER PUNTO: la junta, por mayoría de votos en razón de que la representante legal no puede votar, se aprueba.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, cumplido lo cual, y con la asistencia de las mismas personas anteriormente nombradas, se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes.- Siendo las trece horas se dio concluida la Junta General de Accionistas.


Sr. Alfonso Xavier Barek Barek
Presidente


Lic. Virginia de Fátima Barek Barek
Secretaria

Guayaquil, 24 de Noviembre de 2015

Señora
Virginia de Fátima Barek Barek
Gerente General
EDUCACORP S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de EDUCACOPR S.A.:

LA compañía LUCINA INTERNACIONAL INC., de nacionalidad panameña, ha cedido y transferido NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (9.999) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía EDUCACORP S.A. , A favor del señor ALFONSO XAVIER BAREK BAREK, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.090565467-9.

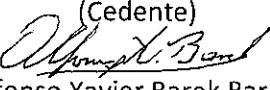
Por la transferencia de acción efectuada se ceden a favor del señor ALFONSO XAVIER BAREK BAREK, como en efecto quedan cedidos todos los derechos y todas las meras expectativas que la compañía LUCINA INTERNACIONAL INC. Tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía EDUCACORP S A por su calidad de propietario de la NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (9.999) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente.

p./ LUCINA INTERNATIONAL INC

(Cedente)


Alfonso Xavier Barek Barek
Apoderado General
C.C. No.090565467-9



Alfonso Xavier Barek Barek
(Cesionario)
C.C.No. 090565467-9